

# PREMIOS NACIONALES DE JUVENTUD 2021

- CONVOCA:** Instituto de la Juventud de España (INJUVE)
- REQUISITOS:** Jóvenes que no superen los 30 años de edad en la fecha en la que finalice el plazo de presentación de las candidaturas.
- DOTACION:** Se concederá un único premio en cada una de las categorías de 5.000 euros.
- INFORMACION:**
- Objetivo: estimular y reconocer la trayectoria y el esfuerzo de aquellos jóvenes que por su dedicación en su trabajo y su implicación personal, ponen de manifiesto su compromiso en distintos ámbitos de la sociedad.
  - Se contemplan seis categorías:
    - Compromiso social. Reconocimiento a la labor social y voluntaria desarrollada.
    - Cultura. Reconocimiento a la utilización de disciplinas artísticas para transmitir valores.
    - Medio Ambiente. Reconocimiento a la realización de actuaciones que fomenten el respeto al medioambiente.
    - Deporte. Reconocimiento a actuaciones realizadas para que el deporte sea un medio para adquirir y transmitir valores entre los más jóvenes.
    - Ciencia y Tecnología. Reconocimiento a iniciativas o actuaciones desarrolladas en el ámbito de la ciencia y la tecnología.
    - Derechos Humanos. Reconocimiento o actuaciones desarrolladas en el ámbito de los derechos humanos.
- PLAZO:** Hasta el 21 de abril de 2021.
- PRESENTACION:**
- La solicitud debe ser presentada por la entidad pública o privada que presenta la candidatura del joven propuesto para el premio. Esta solicitud únicamente podrá ser presentada a través del Registro electrónico del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Ministerio de Sanidad). Formularios del Instituto de la Juventud. Es imprescindible tener un certificado electrónico de la persona jurídica que presenta la candidatura.
  - Más información en: [cau-servicios@mscbs.es](mailto:cau-servicios@mscbs.es) (horario de atención: de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00h). Para consultas generales se puede utilizar el formulario de contacto de esta web.
- [bit.ly/3s9boeM](https://bit.ly/3s9boeM)
- FUENTE:** BOE 22/03/2021 N°69.